

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
JARDÍN INFANTIL SONRISAS DE NIÑOS

OBRA : PROYECTO SEGURIDAD
UBICACIÓN : DR. ARIEL DIAZ ROJAS 1440, TIERRAS BLANCAS.
COMUNA : COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.
ARQUITECTO : RICARDO IGNACIO ESPINOZA PÉREZ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las siguientes Especificaciones Técnicas se enmarcan en los requerimientos de seguridad de **Jardín Infantil Sonrisa de Niños** de Coquimbo, solución propuesta por prevencionista de riesgos de la institución y solicitada por dirección regional.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los planos de arquitectura, para la construcción de medio muro de albañilería de bloques y modificación a cierre exterior existente.

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de Arquitectura, las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

1 PROYECTO DE SEGURIDAD-

1.1 Retiro Cierro Existente.

Se consulta el retiro de la totalidad del cierro exterior, compuesto por reja metálica. Esta cuando este el muro construido se modificara para montaje y ajustes descritos en esta EETT.

Los escombros provenientes de la demolición, deberán retirarse al inicio de los trabajos y ser trasladados a botaderos autorizados.

1.2 Excavaciones

Las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación, dimensiones y niveles, indicados en los planos respectivos.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. Los excesos de excavación se rellenarán con hormigón, como mínimo 5 cm. Idem al emplantillado.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

1.3 Emplantillado

Posterior a las excavaciones y como lo indican los planos, se ejecutará un hormigón de emplantillado, de un espesor indicado sobre el que se colocarán las enfierraduras, estas no deben estar en contacto con el terreno natural. Cualquier sobre excavación se deberá rellenar de la misma manera con hormigón de emplantillado.

1.4 Hormigón Fundación

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar las enfierraduras a la distancia solicitada por el ITO. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

Muro Sobre cimiento, pilares y cadenas de Hormigón Armado

Se construirá un muro (viga) de hormigón armado. Tendrá una altura mínima de 20 centímetros en el punto más desfavorable (más alto) del terreno natural.

El moldaje será sobre la base de placa terciada para moldaje, reforzada con piezas de pino de 2 x 2 y arriostrada de tal manera, que no se produzcan deformaciones al momento de la colocación del hormigón; la dosificación del hormigón será de 255 KC/M3 y llevara armadura sobre la base de cadena prefabricada tipo Acma 15x30, la masa de hormigón, se tendrá que vibrar con sistema mecánico, por medio de una sonda vibradora.

1.5 Albañilería bloques

Se ejecutarán muros de albañilería confinada de bloques, teniendo especial cuidado con el endientado y el correcto plomo de estos.

Se ejecutarán con bloque 190x190x390 cemento liso gris con cantería por ambas caras. Se cuidará especialmente la calidad de los bloques.

Las albañilerías de bloque, después de 24 horas de ejecutadas, deberán mojarse abundantemente por riego 4 veces al día, durante un período mínimo de 7 días consecutivos.

El mortero de pega de cemento y arena tendrá una dosificación 1:4, salvo otra indicación específica en los planos o especificaciones técnicas de cálculo.

Se considerarán escalerillas cada 4 corridas.

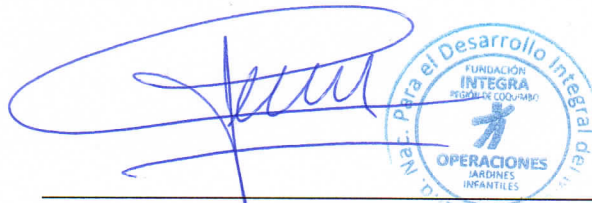
3.6 Modificación Cierre

Como terminación se debe montar la estructura de cierre modificada, el sistema completo debe quedar a una altura de 2.1 mts con respecto a nivel de terreno natural.

Se deben seguir al pie las indicaciones en planimetría. El cierre debe ir pintado con pintura anticorrosiva para aplicar posteriormente esmalte al agua color 8784D BLACKTHORN.

3.7 Estuco y terminaciones

Sobre los muros, se aplicara mortero de arena – cemento en proporción 3:1. Los estucos deberán quedar sin ondulaciones, lisos y aplomados, con carga suficiente que no provoque sopladuras, por desprendimientos a causa de una deficiente colocación. Se tendrá especial cuidado en mantenerlos hidratados durante los primeros 7 días con abundante agua.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE COLOMBIA' around the perimeter. In the center, it says 'FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE COLOMBIA' and 'OPERACIONES JARDINES INFANTILES' with a small icon of a child.

RICARDO ESPINOZA PÉREZ

Encargado Infraestructura
Fundación Integra.